

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TRANSPORTES LTDA.**

En Quito, a 20 de marzo del año 2015, a las 10h00, en las oficinas de Global Transportes Ltda., situadas en Bartolomé Sánchez N71-69 y Enrique Guerrero, sector Panamericana Norte Km. 6 1/2, se reúnen los socios de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	No. Participaciones	Capital suscrito y Pagado
Pablo Calero Acosta	2.450	24.500
Roy Calero Acosta	100	1.000
Giovanna Coppoler Lucaferro	1.250	12.500
Gerhard A.W. Müller	1.200	12.000
	5.000	50.000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y de conformidad con lo establecido en los Artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas, el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014, el informe de Gerente relativo a dicho ejercicio y dictar las resoluciones respectivas.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la sesión el señor Pablo Calero Acosta y actúa como secretario el Sr. Gerhard A.W. Müller. Una vez confirmada por secretaria, la asistencia de los socios, se procede a conocer el orden del día:

- 1. Conocer las cuentas, el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y el informe de Gerente relativo a dicho ejercicio y dictar las resoluciones respectivas.**

Por secretaria se da lectura al informe de Gerente relativo al ejercicio 2014. Debido a la situación general del País, establecido en dicho informe, la utilidad de la Compañía en el presente año

alcanzó los US\$ 26.635,37. Cada vez es mayor el número de Empresas que compiten en el servicio de mudanzas; por ello, se requiere de una constante observación del mercado, que permita tomar decisiones acertadas en este campo para no solo mantener, sino también incrementar la cartera de clientes.

Con estas consideraciones, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos puestos a consideración de ésta.

2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2014.

Puesto a consideración de la Junta General el segundo punto de orden del día, se manifiesta por unanimidad, que una vez tomada en cuenta la reserva legal, se van a repartir los dividendos a los socios.

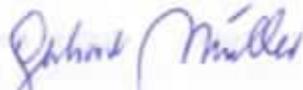
Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

- ✦ Informe de Gerente relativo al ejercicio 2014
- ✦ Balance y estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio 2014

Sin tener otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las 12h15 el Presidente levanta la sesión.


Gerhard A.W. Müller
Secretario


Pablo Calero Acosta


Roy Calero Acosta


Giovanna Coppoler Lucaferro